

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE SOBRE ÚNICO, ADMISIÓN/INADMISIÓN DE LICITADORES, EVALUACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA Y , EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 8 de julio de 2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Formación dentro del **Proyecto ÉFESO SEVILLA** para la obtención del certificado de profesionalidad "**servicio de entrega y recogida a domicilio**".

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO SIMPLIFICADO
Múltiples criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente/a:

----- D.ª Ana Rosa Ambrosiani Fernández (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría).

Vocal por la Secretaría General:

---- D.ª. Natalia Benavides de Arcos (Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar)

Vocal por la Intervención General:

----- D.ª Rocío Guerra Macho. (P.S. del Interventor General del Ayuntamiento).

Otros Vocales:

- D. Diego Gómez García (Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte).
- D. Pablo Rodríguez Zulategui (Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines).
- D.ª. Fátima Montenegro Gil (Jefa de Sección del Servicio de Laboratorio)
- D. Francisco Estévez García (Jefe de Sección Administrativa del Servicio de Tecnología de la Información).

Secretario/a:

----- D.ª. Sofía Navarro Roda (Jefa del Servicio de Contratación).

SIMPLIFICADO – 1ª ACTA SOBRE ÚNICO 1

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPLTHU476SNZ7VPXGEHSKE	Fecha	09/07/2025 12:24:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPLTHU476SNZ7VPXGEHSKE	Página	1/4



ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 16/06/2025

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe "Lista de licitadores" presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

Lotes	Licitador
1	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO, SL
2	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO, SL
3	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO, SL

A continuación, por la la presidencia se ordena la apertura de los sobres únicos de los licitadores, los cuales contienen tanto la documentación administrativa relativa a la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos, como la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorables de forma automática, resultando que:

- Una vez examinada por la Mesa la documentación administrativa presentada por los licitadores, se constata que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I, por lo que procede la admisión de todas las entidades licitadoras presentadas.

Efectuado cuanto antecede, se procede a la lectura de la documentación que contiene la oferta de las diferentes entidades, resultando lo siguiente:

Lotes	Entidad Licitadora	Criterio 1: oferta económica (Porcentaje de baja sobre precio hora).	Criterio 2: mayor compromiso de inserción laboral del alumnado (Número de alumnos/as contratados/as insertados/as).
1	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO, SL	0,00%	2
2	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO, SL	0,00%	2
3	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO, SL	0,00%	2

- Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que ninguna de la ofertas presentadas incurren en valores anormales.

SIMPLIFICADO – 1ª ACTA SOBRE ÚNICO 2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPLTHU476SNZ7VPXGEHSKE	Fecha	09/07/2025 12:24:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWPLTHU476SNZ7VPXGEHSKE	Página	2/4



A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I:

Lotes	Licitador
1	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO, SL
2	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO, SL
3	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO, SL

SEGUNDO.- Valorar las ofertas admitidas de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática contenidos en el Anexo I del pliego de condiciones administrativas particulares que rigen el procedimiento de contratación con el siguiente resultado:

Lotes	Entidad Licitadora	Criterio 1: oferta económica (Porcentaje de baja sobre precio hora).	Puntuación criterio 1	Criterio 2: mayor compromiso de inserción laboral del alumnado (Número de alumnos/as contratados/as insertados/as).	Puntuación criterio 2: 6 puntos por cada uno	Puntuación total
1	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO, SL	0,00%	0	n ° alumnos/as: 2	2 x 6 =12	12
2	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO, SL	0,00%	0	n ° alumnos/as: 2	2 x 6 =12	12
3	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO, SL	0,00%	0	n ° alumnos/as: 2	2 x 6 =12	12

De conformidad con las puntuaciones obtenidas se establece la siguiente propuesta de clasificación:

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

Lotes	Nº de orden	ENTIDAD LICITADORA
1	1	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO, SL
2	1	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO, SL
3	1	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO, SL

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPLTHU476SNZ7VPXGEHSKE	Fecha	09/07/2025 12:24:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPLTHU476SNZ7VPXGEHSKE	Página	3/4



En consecuencia, se procede a realizar propuesta de adjudicación a la entidad **CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO, SL**, con NIF **B41992876**, por importe de **35.029,50 €**, **IVA incluido**, instándose a la Unidad Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa propuesta como adjudicataria mediante comunicación electrónica para que aporte la documentación previa a la adjudicación indicada en la cláusula 10.4 de los PCAP y 10.7.1 del PCAP.

Una vez presentada la documentación por la entidad licitadora propuesta, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

TERCERO.- Aprobar el acta de la sesión por unanimidad de miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

SIMPLIFICADO – 1ª ACTA SOBRE ÚNICO 4

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPLTHU476SNZ7VPXGEHSKE	Fecha	09/07/2025 12:24:27	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPLTHU476SNZ7VPXGEHSKE	Página	4/4	